

CORPORACION TERAN S.A.

Guayaquil, Marzo 07 del 2017.

Señores Accionistas de
CORPORACION TERAN S.A. CORPOTERAN
Ciudad.-

Las políticas y prácticas contables adoptadas de la compañía han sido elaboradas observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y NIIF para Pymes.

En lo que se refiere a la Administración de la compañía CORPORACION TERAN S.A., ésta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Para que ustedes se sirvan analizar la situación y/o resultados de la compañía, adjunto podrán encontrar el Informe de Comisario y los estados Financieros Integrales y comparativos cortados al 31 de Diciembre del 2016. Como pueden observar los resultados de este ejercicio económico, nos representa pérdida contable de \$ 265.055,00 cantidad que se encuentra reflejada por los gastos operativos de la empresa frente a los bonos ingresos que se pudo obtener en el ejercicio económico 2016, debido a los inconvenientes ocasionados por los pagos pendientes que se tienen con el trabajo y el problema aún sin subsanar definitivamente con la licencia de comercialización con el ARCOM por incongruencias en la información de la exportación realizada. Otro punto importante a tratar es el que se ha realizado un acuerdo de pago con el EBS y el SR, para poner al día las obligaciones que se mantiene con dicha entidad, sin haberlo podido al día hasta el momento de la presente acta debido a la falta de liquidez que estamos atravesando financieramente. Los gastos han sido cubiertos de cierta forma con los abonos recibidos de la exportación realizada en el año 2015, cantidad que aún no se logra recuperar en el 100%.

Agradezco por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Muy cordialmente,



RAÚL TERÁN CARRION
C. C./0912053891
PRESIDENTE
Corporación Terán S.A.